

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª SECCION.)

Este periódico al publicar, con esta independencia, es un deber de su responsabilidad...

Este periódico al publicar, con esta independencia, es un deber de su responsabilidad...

En Granada, en los días... de España y de América...

Enviado a la Administración... LEIS SERCO DE LUCHINA...

Enviado a la Administración... de Granada...

Los campos de la provincia.

(COMIENZOS DE MAYO.) Zona de la Alpujarra.

Como dijimos en nuestra última revista puede repetirse en la actual respecto de la Alpujarra, y desgraciadamente pasarán muchos años...

abajo y todos ellos se han concentrado en Motril y Sobrebien, únicos puntos donde pueden encontrar ocupación en las faenas de zafra y molienda.

Les azúcares, efecto de la riqueza de la caña resultan hasta ahora de primera calidad. Zona de Guadix y el Marquesado.

El único pueblo de esta zona de que pueden darse buenas noticias es Lanteira donde algunas lluvias oportunísimas mejoraron notablemente las siembras en términos de ofrecer una cosecha abundantisima...

Cogollos de Guadix, Fonelas, Gérez del Marquesado, La Peza y Bias de Guadix han sufrido en sus cultivos perjuicios de consideración por los froes y heladas de abril...

Alamedilla es el término donde los estragos han sido mayores y la cosecha será peor. El trabajo para los obreros es en general muy escaso y su situación deficitiva.

Los ganados se venderán este año a buenos precios, pues han tenido abundantes pastos. Valle de Lecrín.

Las escasas noticias que tenemos de esta zona nos hacen presagiar que las cosechas no serán tan escasas como en un principio pudo creerse. Las últimas heladas no han sido perjudiciales para los términos de dicha región...

Los cultivos más importantes de la vega de Granada son la remolacha y las habas aparte de los cereales. Estos cultivos ofrecen hoy un aspecto lamentable y puede decirse que los labradores pronósticos hechos por los sembradores al comenzar el año agrícola han sido desmentidos por una serie de plagas que han infameado los esfuerzos prestados de los agricultores.

La remolacha ha sido atacada por una plaga de gusanos que han destruido la hoja y hecho por completo imposible la continuación del cultivo. Así es que en Atarfe y Pinos Puente muchos labradores se ven precisados a arrancar las plantas para dedicar sus tierras a otros cultivos...

Respecto a los haberes han sido acometidos por el frío y en Atarfe, Vizar, Monachil, Alfácar, Pinos Puente y otros pueblos su cosecha será nula.

Los trigos y demás cereales han sufrido considerablemente por las heladas del mes de abril y su cosecha será menuda.

Los pueblos de Villanueva Mesa y Huétor Tajar están en una situación deplorable a causa de las últimas inundaciones del Genil que arrasaron por completo sus campos.

Como consecuencia del estado general de la agricultura los obreros atraviesan una terrible crisis. No hay trabajo de ninguna clase y los precios de los artículos de primera necesidad son cada día más elevados.

Los ganados en general, regulares. Vega y Sierra.

Las escasas noticias que tenemos de esta zona nos hacen presagiar que las cosechas no serán tan escasas como en un principio pudo creerse.

Los cultivos más importantes de la vega de Granada son la remolacha y las habas aparte de los cereales.

La remolacha ha sido atacada por una plaga de gusanos que han destruido la hoja y hecho por completo imposible la continuación del cultivo.

Respecto a los haberes han sido acometidos por el frío y en Atarfe, Vizar, Monachil, Alfácar, Pinos Puente y otros pueblos su cosecha será nula.

Los trigos y demás cereales han sufrido considerablemente por las heladas del mes de abril y su cosecha será menuda.

Los pueblos de Villanueva Mesa y Huétor Tajar están en una situación deplorable a causa de las últimas inundaciones del Genil que arrasaron por completo sus campos.

Como consecuencia del estado general de la agricultura los obreros atraviesan una terrible crisis. No hay trabajo de ninguna clase y los precios de los artículos de primera necesidad son cada día más elevados.

que no se han dado cuenta exacta de nuestras palabras.

En política, más que en todo, sobrevienen cambios inesperados. Monarquías colosales se arruinan o se desmembran, como los antiguos reinos de Oriente y el imperio romano...

Sin embargo, el criterio supremo del bien común y de la tranquilidad pública impone la aceptación de estos nuevos gobiernos establecidos de hecho, en el lugar de los gobiernos anteriores que, de hecho, ya no existen.

Estas y otras palabras del Papa son las que han llamado la atención, no por nuevas en la historia de la Iglesia, sino por crudas.

Guerrero Luque, reúne especiales condiciones para el desempeño de su cargo de agente de Aduanas, gracias a su actividad incansable, a su inteligencia y a su probidad.

Marejada. El día 10 notose violenta marejada de Poniente en la playa de Motril, y fué de tal naturaleza, que cuantas embarcaciones estaban a la carga tuvieron que largar vela en demanda del puerto de abrigo de Calahonda.

Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna.

Desocase en paz. Ha fallecido en Motril, y el día 9 fué conducido a la última morada, D. Agustín Vilchez y García de Alcántara, auxiliar que era de la subalterna de Hacienda en la referida ciudad.

Su muerte ha sido muy sentida.

Tizate hallazgo. El día 7 fué encontrado en la villa de Pitres el cadáver de un niño, enterrado en un huerto de la propiedad de D. Eugenio Velazquez.

Ignoramos cómo tuvo lugar el hallazgo, y sólo nos manifiestan que la criatura llevaba algunos días de estar inhumada; que pesaba siete y media libras y ofrecía una longitud de sesenta centímetros.

El juez de Instrucción de Orgiva, con el actuario D. Ramón González Viguera, el médico D. Wenceslao Martín Pérez, las autoridades locales, el escribiente del Juzgado y el alguacil, acompañaron el cadáver al depósito del cementerio.

Más tarde y con asistencia del médico de Capileira D. Teodoro Domínguez, verificose la autopsia.

El hecho, asunto de estas líneas, es objeto de comentarios en Pitres, pero al presente subsiste en el misterio cuanto al particular se refiere.

El Jurado de ayer. El Tribunal de Jurado del partido de Alhama conoció ayer de una causa contra José García Saavedra y Antonio Cortés (rebelde) por robo de cincuenta pesetas a Antonio Tovar Castilla, en la cañada de las Zarzas, el día 2 de abril del pasado año.

El Fiscal Sr. Antras solicitó del Jurado la declaración de culpabilidad, y que se apreciase como agravante el despoblado.

El defensor Sr. Lopez Saez pidió un veredicto de inocuidad por falta de prueba, y en caso contrario que no se apreciase la agravante, porque el hecho fué en un camino público y había algun edificio en los alrededores.

El veredicto fué apreciando el hecho sin la agravante de despoblado, y la Sala impuso al José García tres años de prisión correccional, indemnización y mitad de costas.

El capullo de seda. Se ha recibido en Madrid la exposición que los sericultores murcianos elevan al gobierno contra el proyecto de ley estableciendo un impuesto a la exportación del capullo de seda.

Dicha exposición, que firman más de 4000 huertanos, la han recomendado al Sr. Marelo y a los representantes de los sericultores de Valencia.

Viaje rápido. Un vapor ha hecho la travesía de Inglaterra a los Estados Unidos en cinco días, veintiuna horas y 14 minutos.

En el corto tiempo citado ha recorrido dicho buque 2868 millas náuticas, habiendo sido su marcha diaria de 448, 495, 512, 507 y 401 millas, dando una marcha de un término medio de 20,27,100 nudos por hora.

Este vapor es el City of Paris, de la línea Inman.

Otro Jurado. Hasta el día 20 del actual no hay hecho señalamiento de Jurado. En dicho día, el Tribunal de Jurado del partido de Montefrío ha de conocer en vista a puerta cerrada de un proceso contra José Nieto Hidalgo, por delito de violación.

Captura. Los guardias civiles Antonio Cea Quintana y Rafael Saiz, han llevado a cabo la captura del vecino de Osjar Juan Arenas, interesada por el Juicio del Campillo.

A la empresa del teatro. Muchas personas de las que asisten a diario al teatro de Isabel la Católica, se quejan de...

Miscelánea

Listas electorales. El señor Presidente de la Junta provincial del Censo expidió ayer diferentes comisiones, con las dietas de diez pesetas, contra las juntas municipales que no han remitido aun a la de la provincia las listas que previene el artículo 13 de la ley electoral...

El señor Presidente, se propone obrar con energía, y apremiar por todos los medios posibles que le ofrezca la ley a las expresadas juntas; hasta conseguir que estas cumplan con sus deberes.

Estadística. El Gobernador ha dirigido una circular a varios alcaldes para que en el término de diez días y bajo conminación de multa, remitan los estados de vacunaciones y revacunaciones del segundo semestre de 1891.

Minas. A 222 ascienden las relaciones presentadas en la Administración de contribuciones, relativos al impuesto de 1 por 100 sobre el producto bruto de minerales en el segundo trimestre del actual ejercicio económico.

Denuncia. Para ratificar la denuncia que presentaron por detección al Estado de terrenos del cortijo de La Molinera en término de Baza, llama la Administración de Propiedades a don Manuel Valdivieso Mesa y D. Manuel Sorroche Quesada.

Reparto de consumos. Por acuerdo del señor Delegado ha quedado sin efecto la aprobación del reparto de consumos de Zújar, disponiéndose a abrir un nuevo período de reclamación de agravios y se suspenda el cobro.

Aprobado. En los exámenes de secretarías de juzgados municipales, ha sido aprobado el señor don Eladio Ferredizo y Avila.

Exámenes. En la segunda quincena del mes corriente, se efectuarán en la Audiencia los exámenes de aspirantes a procuradores.

Cambio de domicilio. El reputado especialista Dr. Sr. Corpas, traslada su domicilio desde el día 15 de este mes a la plaza de Bibarrambía número 15, casa conocida por los Miradores.

Donativo. El que los señores Larjos, de Gibraltar enviaron al ayuntamiento de Granada, consistente en 50 pesetas para un objeto benéfico, ha sido entrado a las familias necesitadas, prohibiendo cada una la mitad de aquella suma.

Nombramiento. En la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio de Málaga, bajo la presidencia del Sr. D. Carlos Larjos, marqués de Guadiaro, fué designado unánimemente el Sr. D. Eduardo Guerrero Luque para cubrir la vacante de vocal de la Directiva, por fallecimiento de D. Pedro Rico.

La elección ha sido bien recibida por tratarse de una persona que, como el señor...

La última carta del Papa.

La que acaba de publicarse, dirigida a varios prelados franceses, con motivo de las disputas a que se ha prestado la tirantez de relaciones entre algunos obispos y el gobierno de la República, contiene algunos párrafos que han llamado la atención, y que, como es natural, aceatúan con benevolencia los órganos republicanos, discutiendo en la prensa monárquica y ultramontana:

«En bien del cristianismo y de la religion fué aceptado en Francia el primer imperio, después de una espantosa y sangrienta anarquía; así fueron aceptados los otros poderes, monárquicos o republicanos, que se han sucedido hasta nuestros días.

Vertical text on the left margin containing various small notices and corrections.

Vertical text on the right margin containing various small notices and corrections.

razón de que no se halle abierta al público más que una de las puertas de entrada de aquella localidad, lo que origina disgustos y molestias á los que entran y á los que salen y es además peligroso en caso de cualquier siniestro ó accidente que pudiera ocurrir en el teatro.

Los abonados de los palcos y las butacas, también se quejan de que ya que la empresa se ha servido al fin permitirles la entrada en el escenario, no haya hecho la gracia completa y les obligue á salir á la calle, siendo así que por el pasillo de las plateas existe una puerta de comunicación, á que dá guardia rigurosa un empleado, que bien podría permitir á los abonados el paso, previa presentación de la tarjeta de abono, con lo cual se complacería á aquellos, evitándose á la vez el caso, terrible sin duda para la empresa, de que alguien que no pagara, se entrase furtivamente en el teatro.

Esperamos que la empresa cumplirá respecto á la primera reclamación con su deber, y respecto á la segunda complacerá á los señores abonados que no piden por cierto ningún imposible.

Amer y despecho. Si como dijo el insigne poeta es *el mayor monstruo los celos*, hubiera dicho que lo era el despecho, habría procedido con acierto, porque esa pasión suele llevar su nefanda influencia al extravío y la locura.

Ejemplo de esta afirmación nos suministra la crónica amorosa de anteayer en la que fueron protagonistas *el eterno femenino* y el prosaico hijo de Adán, no menos eterno que la Eva de todos los eixs.

Tratábase, pues, de una pareja que soñando con el momento de que el sagrado nudo del matrimonio los uniera para siempre, vivían con la felicidad que procura el cariño ferviente correspondido en cuantiosos dólisis.

Pero hé aquí que un mozo del barrio de San Ildefonso (barrio donde habitan los novios) resbancó al aspirante al matrimonio, justificando la fr. se

la donna é móbile.

El efundido mancebo quiso olvidar á su amada recurriendo al vino, como el sentimental protagonista de *Marina*, solo que por extraña contradicción, al mismo tiempo meditaba venganzas, y la ocasión se le vino á las manos anteañoche.

Vió, en efecto, á su ex novia en la calle de Elvira, le dirigió frases que ella respondió con desden, más ó menos relativo y entonces, el desdenado galán le disparó dos tiros que, por suerte no causaron á la jóven otro perjuicio que un susto y un desmayo.

Un transeunte que á la sazón pasaba por aquel sitio dió un fuerte bastonazo en la cabeza al agresor y lo hizo caer al suelo, con cuyo procedimiento contundente hubo tiempo para que los agentes de la autoridad llegasen y condujesen el tierno amante al arresto, quizá por aquello de que,

y es que el hombre para allí

cuando mejor va pensando.

Reforma de carretera. Merced á las activas gestiones practicadas por D. Alberto Aguilera, la *Gaceta* publica un real decreto aprobando el proyecto reformado de la sección sexta de la carretera de Málaga á Almería, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 1.259.738 76 pesetas que produce un adicional de 462.056 75 pesetas.

Las cuentas de los Ayuntamientos.

Según el real decreto que el 7 publicó la *Gaceta*, las cuentas de los municipios, cuyos gastos no excedan de 100.000 pesetas, y acerca de las cuales se hubiese formulado protesta ó reclamación dentro del plazo de quince dias, á contar desde la publicación de las mismas en la Sala capitular, previo anuncio por edictos, pasarán para su exámen á informe de la comisión provincial, á fin de que el gobernador decretase sobre ellas en definitiva para los efectos de su aprobación ó desaprobación.

Si las cuentas de los Ayuntamientos, cuyos gastos no excedan de 100.000 pesetas, no hubiesen sido protestadas ó reclamadas dentro del plazo indicado anteriormente, pasarán al gobernador, el cual, si creyese conveniente algún esclarecimiento respecto de las mismas, dará traslado de ellas, dentro del término de quince dias, á la comisión provincial.

Transcurridos quince dias despues de ingresadas dichas cuentas en el gobierno de provincia sin que el gobernador hubiese decretado acerca de ellas, se entenderán aprobadas.

Nueva Sala. Con motivo de la supresión de las audiencias de Albuñol y Baza, se creará en nuestra Audiencia una seccion más de lo criminal, compuesta de un presidente y dos magistrados. Además se aumentará el personal con un abogado fiscal y algunos oficiales de Sala.

Así se asegura por algunos periódicos.

Entre ellas. En Pinos del Rey una mujer por cuestiones de celos, ha herido gravemente á otra dándole con unas tenazas varios golpes en la cabeza.

Cerámien. La asociación de profesores Mercantiles de Madrid, desea de contribuir á la conmemoración del IV Centenario del descubrimiento de América, convoca á un certámen extraordinario que habrá de celebrarse en el próximo mes de octubre.

En dicho certámen se adjudicarán siete premios á otros tantos trabajos sobre asuntos mercantiles, siendo el primero de ellos de 1.000 pesetas en metálico al tema "Presente y porvenir de la circulación fiduciaria en Europa y América: su influencia en los cambios con el extranjero y en el movimiento de la riqueza."

El plazo de admisión de trabajos termina en 31 de agosto, debiendo remitirse estos al domicilio de la asociación Atocha 16, Madrid.

Noticias militares. Se ha hecho la oportuna anclación en el cuaderno de traslaciones para el pase á Granada del Guardia civil de Segovia, Juan García García.

El precio de la caña. Según nos dicen de Motril, los fabricantes han acordado pagar la arroba de caña este año á 17 cuartos.

Nos alegramos de que haya sido atendida la justa demanda de los labradores.

Preparativos. Continúan activamente en el patio de la Casa Consistorial los preparativos para el decorado que durante las fiestas del próxmo Córpus debe lucir la plaza de Bibarramba.

Viajeros. En el tren correo de anoche llegó á Granada el ex-alcalde de esta ciudad, D. Eduardo Gomez Ruiz.

Hoy saldrá para Motril el alcalde de aquella población D. Manuel Jimenez Caballero.

Para el 19 del actual son esperados en Madrid D. José Martinez Roda y su distinguida señora.

Ha llegado á Madrid D. Juan Montilla.

Robo. El once por la noche robaron en Afacar á D. Nicolás Maria veintiuna gallinas del corral donde se encontraban, siendo de advertir que los ladrones tuvieron que saltar varias tapias de bastante elevación para conseguir su propósito.

La Guardia civil de Húctor Santillán ha ido á Afacar á fin de hacer las convenientes investigaciones.

Al César lo que es del César. De los datos y documentos que el Sr. Alcalde ha tenido la bondad de poner á nuestra disposición, resulta, justo es decirlo, perfectamente fundamentada la medida que se ha adoptado con la caseta de madera de la calle de San Juan de Dios; porque, al concederse el permiso se otorgó selvado las facultades del Municipio de trasladarla cuando lo estimase oportuno; porque no se autorizó que aquello fuese, como está siendo, con molestia del público, freidncia de pescado, taberna, etc.; porque al dueño de la caseta se le ha prohibido repetidas veces que continúe extralimitándose en el uso de la concesión, y no ha hecho caso de los acuerdos del Ayuntamiento y de la Comisión provincial que también ha intervenido en el asunto, revisiendo su conducta caracteres de rebeloia y desobediencia á los mandatos de la autoridad y á las prescripciones de las ordenanzas municipales.

Desconociamos estos antecedentes; pero enterados de lo que ocurre, reconocemos con sinceridad que el Ayuntamiento y el Alcalde han procedido con rectitud, hallándose justificadas sus determinaciones por el derecho que les asiste y por el abuso que se comete al dedicar la caseta á otros fines que aquellos para que fué concedida su instalación.

La feria de Ronda. La ciudad del Tajo se dispone á celebrar diferentes fiestas los dias 19, 20, 21 y 22 de este mes. Habrá iluminaciones, Diana por la banda municipal, una corrida de toros, que serán estoqueados por Mazzantini y Lagartijo, funciones teatrales, novilladas, veladas, fuegos artificiales y ejercicios por una compañía ecuestre, terminando los distintos actos con un baile de sociedad en la casa ayuntamiento.

El real de la feria estará instalado en el sitio de costumbre.

La empresa del ferrocarril de Ronda y la de los Audaluces disponen billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Fiestas del Córpus en Murcia. La junta organizadora de la feria y fiestas que tienen lugar en Murcia con motivo de la solemnidad del Córpus, ha decidido la celebración de diferentes actos, que sin duda llevarán á aquella hermosa población, numeroso contingente de forasteros.

Las fiestas empezarán en 12 de junio, terminando el 19 y durante esos dias habrá diana, carreras de velocípedos, iluminaciones y veladas municipales, bailes en el

Ateneo Mercantili, velada literaria en el Círculo Católico de Obreros, dos corridas de toros, bailes en el Casino, certámen provincial de bandas de música, velada literaria, fuegos artificiales, reparto de premios á los niños de las escuelas municipales y retreta.

La feria de ganados tendrá efecto en el sitio de costumbre.

Durante los dias de los festejos podrán los forasteros visitar los monumentos y centros notables.

Efectos públicos. El precio medio que han obtenido los efectos públicos en la Bolsa de comercio de Madrid durante el mes de abril, ha sido el siguiente:

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	63 917
Item id. al 4 por 100 exterior.	68 886
Item amortizable al 4 por 100.	76 580
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.	102 466
Item id., emisión de 1890.	93 390
Banco Hipotecario.—Cédulas al 5 por 100.	97 125
Item id.—Cédulas al 4 por 100.	86 916
Item id.—Obligaciones al 5 por 100.	"

Siniestros. La administración de Buenos Veritas acaba de publicar la lista de los siniestros ocurridos durante el mes de marzo último, la que arroja los siguientes datos:

Buques á la vela perdidos.—28 ingleses, 11 americanos, 4 alemanes, 1 austriaco, 2 daneses, 3 españoles, 7 franceses, 2 holandeses, 1 italiano, 9 noruegos, 2 portugueses y 4 suecos.—Total, 74.

Vapores perdidos.—10 ingleses, 2 españoles, 1 alemán y 1 noruego.—Total, 14.

Para el ascenso. El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real órden declarando aptos para el ascenso á cincuenta y nueve segundos tenientes de la escala activa del arma de infantería.

Vacante. Se halla vacante, y se proveerá por oposición, una plaza de maestro de obras públicas de la comandancia de ingenieros de Gerona.

Tres siglos. Un periódico de Málaga registra el dato curioso de que el domingo hizo trescientos cinco años que comenzaron las obras del museo de aquella ciudad.

En efecto: el 8 de mayo de 1587 se firmó la real cédula para inaugurársela, y todavía duran.

Junta provincial de Instrucción pública. En la sesión del dia 10 se ocupó la Junta de los asuntos siguientes:

Acceder á lo solicitado por D. José Contreras, vecino de Múrcia Teñel, el cual pide autorización para ser examinado de maestro adjunto para el desempeño de la escuela incompleta de los Mauriquez, en el término municipal de Múrcia.

Igual acuerdo recayó respecto de análoga solicitud de D. Mariano Maurique, vecino de Múrcia.

Pasó al Inspector de primera enseñanza, para que dé informe, una instancia en la que D. Bas Sanchez, maestro de Trevallez, pide se le incluya en el escalafón, si hay vacante.

Se concedieron quince dias de licencia para asuntos propios, á D.^a Carmen Guzman, maestra de Fuente Vaqueros.

Acordóse acceder á la petición de jubilación de las maestras de Baza y de Fórnos.

Se dió cuenta de la real órden por la que se concede un mes de licencia á D. Francisco Moles para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

En vista de haber sido despedido D. Leovigildo Rubio, maestro de párvulos, de Granada, de la casa que ocupa por haber pasado la finca á otro dueño, la Junta acordó interesar de la local que practique las gestiones oportunas para la adquisición de otra casa con las debidas condiciones.

La maestra de Pitres, D.^a Antonia montero, contestando una queja del alcalde de aquella localidad, expresa que disfruta de excelente salud y cumple su deber de profesora con todo celo.

La Junta acordó pasar el escrito al señor Inspector de primera enseñanza, para que lo tenga presente cuando gira á Pitres la visita correspondiente.

La Junta determinó poner en conocimiento del Rectorado la denuncia del Inspector de primera enseñanza sobre el abandono que han hecho de sus destinos D. Evaristo Prieto, D. Manuel Vilchez y D.^a S. fia Lupres, maestros y maestra respectivamente de Canezas, Purchil y Húctor Santillán.

El Inspector devuelve informado favorablemente el acuerdo del Ayuntamiento de Granada, sobre supresión de la escuela de adultos y establecimiento de otras cuatro que han de ser desempeñadas por maestros de las elementales y acordó la Junta de conformidad con el dictámen.

La Comisión provincial remite certificado de los créditos autorizados por la Diputación en el presupuesto de 1892-93 para

gastos de la Junta y esta significa que no son suficientes para los servicios que la misma tiene á su cargo.

Estadística curiosa. Según una estadística reciente, mueren anualmente en el mundo unos 33 millones de seres humanos, ó sea 91 554 al dia; 3 730 por hora y 62 por minuto.

Cada una de las pulsaciones que mantiene la vida de un hombre, señala la muerte de un semejante suyo.

La duración media de la vida humana es de 39 años. La cuarta parte de la población del mundo muere antes de cumplir 7 años de edad; la mitad de los nacidos no cumplen los 18 años.

De 10 000 personas, sólo una alcanza los 100 años: de 500 una llega á los 90 años, y de 100 no vive más que una hasta la edad de 60 años.

Los casados de ambos sexos viven más que los solteros.

De 1 000 personas que llegaron á los 70 años de edad, 43 eran eclesiásticos, 40 agricultores, 33 obreros, 32 militares, 29 abogados é ingenieros, 27 maestros y profesores, y sólo 21 médicos.

Las señoras están de enhorabuena.

Invitados por los distinguidos dueños de la nueva tienda de *La Esperanza*, hemos tenido el gusto de presenciar el momento de abrir las cajas que trasportaban las grandes novedades procedentes de París y Londres. Nunca pudimos figurarnos que el gusto que siempre presidió en esta casa fuere en la ocasión presente, tan refinado y elegante, pues sus creaciones lisas y rizadas en dibujos alta fantasía representa un adelanto grandísimo en géneros novedad, con cuyos tegidos no dudamos que nuestras bellas palomas resultarán más fascinadas si tienen la dicha de comprar uno de los muchísimos modelos que esta nueva tienda presentará.

El próximo sábado será la apertura á las ocho de su noche, y por nuestra mediación los señores G. Perez y Porrás, dueños de este centro de novedades, tienen el honor de invitar á todas las señoras y caballeros que quieran honrarlas con sus visitas.

ANUARIO de EL DEFENSOR DE GRANADA PARA 1892.

Interesante libro en octavo mayor, conteniendo multitud de datos de suma utilidad, como Reglamentos, Instrucción y tarifas de consumos, los *Arancales* judiciales y eclesiásticos, presupuestos de Granada y la provincia, Tarifas de correos y telégrafos, Cuadros del servicio de ferrocarriles, diligencias, mensajerías y cosarios, Tarifas de timbre y papel sellado, Cédulas personales, licencias de armas, Lista del jubileo, etc., etc.—Nombres y domicilios del personal oficial de la provincia; más de 3 000 señas.

Precio, cinco pesetas.

Se vende en casa de Pericás, Puerta Real; y en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

ÚLTIMO PLAZO para poder adquirir el magnífico

Calendario Indicador Perpétuo en el concepto de *prima* á los suscritores de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este hermoso *Calendario*, que constituye el más lindo adorno de todo despacho ó oficina, se compone de 32 piezas y mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho.

Con este artístico y grande *Calendario*, por la esfera móvil ó sea la rueda y las dos casillas que dice «Tabla de los años» y Tabla que indica los dias, etc., las dos combinadas se puede saber el dia en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de una persona querida y el dia de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etcétera, etc., no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros, puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1800 ya pasado, hasta el 2200 venidero. Tiene además otras útiles é interesantes aplicaciones, que se detallan en la Instrucción impresa al respaldo del *Calendario*.

Para adquirir este útilísimo *Calendario*, en el precio de *Cuatro pesetas*, es condición precisa ser suscriptor de

EL DEFENSOR DE GRANADA. Las personas que, siendo suscritores, deseen adquirirlo, les bastará para ello entregar la cantidad de 4 pesetas en la Administración de este periódico, Buen Suceso 6.

NUOVA GUÍA DE GRANADA

Descripción é historia de sus monumentos.—Calles y plazas.—Descripción general de la provincia.—Un precioso tomo en octavo, encuadernado en tela.—Precio, 3 pesetas.

Se vende en casa de Pericás, Puerta Real, y en la Administración de EL DEFENSOR, calle de Buen Suceso núm. 6

En Isabel la Católica.

Catalina.

Hacia mucho tiempo que no se había representado en Granada esta aplaudida zarzuela de Olona y Gatzmberg, y ante-noche acudió bastante público á ella.

La interpretación fué certada, salvo algun detalle de esas importancias, y el haber entrado fuera de compás la banda de música en el coro final del acto segundo, cosa que no es imputable á aquella ni al director de orquesta, sino á la torpeza de los compases, que colocándose delante de los músicos impidieron por algunos instantes que estos pudieran ver la batuta del maestro. El metal también desafinó un poquito al comenzar el preludio de dicho acto.

De los artistas merecen especial mención el tenor Sr. Barrera y el barítono Sr. Bueno, que interpretaron bien los papeles de Pedro y Kalmuff, cantando con afinación, y siendo aplaudidos en distintas ocasiones.

La Srta. Ney, que hizo de Catalina, estuvo deficiente como cantante en el acto primero y bien en los otros dos. La Srta. Pérez de Loura, acertada en el papel de Berta y el señor Beliza caracterizando bien el suyo de Ioin.

En cuanto al Sr. Barrenas, no hubiera desempeñado mal su parte de Miguel de haberse mantenido dentro de los límites que en ese papel, como en todos impone el arte dramático, muy distinto, aunque el Sr. Barrenas no quiera convencerse de ello, del arte de hacer pantomimas y mojigangas.

Este artista, cree sin duda que el único deber de un tenor cómico es hacer reír al público siempre y á toda costa, venga ó nó á cuento, y se dejó influir de tal modo por esta creencia, que apenas hay papel que él no amplie, transforme ó exagera, añadiendo á su gusto frases más ó menos felices y cayendo de lo cómico en lo bufo con deplorable frecuencia. Ya el público en distintas ocasiones le ha hecho comprender que camina por terreno resbaladizo, y ya hemos puntualizado algunas noches sus exageraciones, celebrando otras como artista, cuando ha interpretado algun papel en que por serie materialmente imposible darse á la caricatura, ha estado correcto y acertado.

Pero el Sr. Barrenas no parece darse por aludido y sigue en sus trece, que es un gusto. Ante-noche esmaltó el diálogo con varias morcillas, y al final de la escena en que llora con Berta la mala suerte que le conduce como recluta al campo de batalla, para demostrar cuanto era su dolor, retorció el pañuelo con que fingía enjugarse las lágrimas, y que trahá mojado, lanzando sobre la conccha una verdadera ducha. El público se rió, es cierto; pero créanos el Sr. Barrenas; que ella risa que, hubiera partido el corazón de Olona á hallarse presente, se convirtió en censura en labios de muchos espectadores.

Anoche se repitió *El molinero de Subiza*, y esta noche se estrenó la zarzuela de gran espectáculo *La cheta del diablo*.

Heros del Nervión, por falta de cumplimiento de la contrata.

El Sr. Velle Ribot ha presentado una proposición incidental pidiendo que la Cámara de diputados declare que con el decreto relativo á las Diputaciones provinciales se ha infringido la ley.

Le contestó el Sr. Elduayen y, además, intervinieron en el debate los señores Arias y Capdepon.

La sesion del Senado ha carecido de interés.—Perpen.

Madrid 12, 8 1/2 noche.

En Caracas ha ocurrido una explosión de dinamita que causó destrozos en el ministerio de Hacienda y en el Consulado francés.

Faltan detalles.—Perpen.

Madrid 12, 9 noche.

Una explosión ocurrida en una mina de Arboleda (Bilbao) ha causado la muerte de dos hombres, produciendo, además heridas á otros cinco.

En los obreros de San Martín de Provensals, se advierte cierta excitación.

La policia ha hecho varias prisiones.—Perpen.

Madrid 12 10 25 noche:

Ha terminado en el Congreso la interpelecion Vallés Durante el debate ocurrió un incidente entre aquel diputado y el Sr. Rencés, el cual lo llamó socio de San Vicente de Paul.

La proposición fué desechada por 102 votos contra 69, habiendo votado á favor los fusionistas.

Por consecuencia de un suelto que publicó «El Heraldo» y reprodujeron «El Imparcial» y «El Liberal» hay pendientes tres desafíos con militares.

El lance con «El Heraldo» ha tenido arreglo, firmándose un acta.

Correos de Madrid.

4 por 100 Interior anulado.....	71'60
4 por 100 Exterior.....	67'05
4 por 100 Amortizable.....	00'00
Subes.....	104'00
Bases de España.....	348'50

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	00'00
Londres, 90 días fecha.....	00'00
Paris, 3 días vista.....	15'00

Perpen.

Cartas

Madrid 11 de mayo de 1922.

La prensa habia anunciado ayer que por la noche se haría visible para los habitantes de esta villa y Có to un eclipse parcial de luna. A la hora convenida, los aficionados notaron que el poético astro no daba señales de alteración alguna y que pasaron las horas sin parecer por ninguna parte el anunciado eclipse; y es que la noticia era falsa, pues esta noche es cuando podremos ver el fenómeno celeste, si el estado del cielo lo permite.

La prensa publica cada error que se comueven las esferas. Pero esos errores no son muchas veces imputables á los periodistas, sino á las personas que suministran los informes. La rapidez con que se adquieren y redactan las noticias no permite en la mayoría de los casos comprobacion alguna, y de ahí que se publiquen cosas estupendas. No cabe negar que en más de una ocasión se publican hechos fantásticos, reconocidamente absurdos, ó de todo punto exagerados, pero la seccion de noticias en la prensa no está escrita por sabios, ni suelen los sabios prestarse en estos tiempos á andar corriendo sin cesar de un lado para otro, enterándose de cuando pasa y rebotándolo al vuelo, para recibir á fia de cada mes el enorme sueldo de 100 pesetas, ó menos.

Sin embargo, conviene cuidar más la redaccion de los diarios porque de descuido en descuido se puede llegar al descrédito de la prensa. Y ya iba olvidando que es preciso consignar en esta carta cuanto haya ocurrido de ayer acá, lo cual demuestra que no ha de haber mucho de qué hablar cuando con tanta facilidad se dá al olvido. Y en efecto así es. El discurso de Pi y Margall no ha comovido; á pesar del talento y de la hermosa dición que posee el expresidente de la República, no hizo sesagion; porque

el separar la Iglesia del Estado, que fué el tema principal de su discurso, es asunto debatido entre nosotros hasta la saciedad. Además, no resulta oportuna una idea que en vez de hacer amigos, aumenta la fuerza de los adversarios. A Pi y Margall contestó el presidente del Consejo, resultando en conjunto un debate teórico y de altura.

Nada nuevo tengo que decir esta tarde respecto de astilleros, porque á la hora en que escribo no se sabe de positivo lo que haya resuelto el Consejo de Estado en el pleito que ha celebrado en este miércoles, aunque se presume que aconseja desde luego la rescision del contrato. De todas suertes hasta el próximo Consejo que los ministros celebren no se resolverá nada definitivo. Parece probable la celebracion de nuevo concurso, á que se dice acudirán unidos otra vez los señores Rivas y Palmers, dejando aquel la diputacion á Cortes convenido de que Dios no le ha llamado á brillar en el camino parlamentario.—Ha habido en Bilbao otro meeting ó reunion de los operarios de los astilleros que piden al gobierno la pronta continuacion de los trabajos y socorro para no morir de hambre, que dicen puede sacarse del fondo de calamidades públicas.

Para mañana se anuncia la terminacion del dictamen de presupuesto de ingresos. Las oposiciones inoranpan al Gobierno y sus amigos por tamaña tardanza, pues al cabo presentarán definitivamente los proyectos cuando ya se echa encima el nuevo año económico y no hay tiempo para estudios detenidos y discusiones repetidas. Lo más seguro es que haya debates de presupuestos peninsulares hasta bien entrado junio cosa que tiene mal humorados á los senadores que tienen descargas en cartera.

En las sesiones de ambas Cámaras no han ocurrido incidentes extraordinarios. En los pasillos no se oye conversaciones animadas. Recibo carta de Aranjuez y tampoco contiene noticias de interés: la familia real hace la misma vida que en el año anterior.—Los representantes de Cuba habian mucho de la situacion económica de la gran antilla, anunciando refudidos debates cuando se discutan los presupuestos ultramarinos. En varias salas del Congreso han seguido trabajado diversas comisiones parlamentarias y verificándose reuniones de interés regional.

Del extranjero diré que todavia no hay ministerio en Italia.—En Portugal se ha establecido la lotería nacional. En Lieja se han hecho nuevas prisiones de dinamitros. Se aplaza hasta fin del verano la disolucion de la Cámara inglesa.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Pedro Regalado, confesor.

Onites para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San José. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada. En San Pedro, San José y San Andrés á las ocho.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

Misa de doce. En las Angustias, San Justo, San José y la Magdalena.

Flores de Maria. Esta devocion se hace en las Capuchinas á las cinco y media y predica D. Francisco Granados.

La misma devocion en la iglesia de Gracia, el Sagrario, Salvador, la Concepcion, las Angustias, las Caldeironas, la Presentacion, Nra. Sra. de los Angeles, San Juan de los Reyes, San Pedro, Sta. Ana, San Matias, San Juan de Letran, San Juan de Dios, San Justo, San Ildefonso, el Hospicio, las Comendadoras, Sta. Inés, las Tomasas, Sta. Paula la Magdalena, y Sta. Escolástica.

Setena. La de San José en su iglesia á las cinco, predicará D. Cristóbal Luque, y se cantan los gozos del Santo.

Rosario. Se reza en la Catedral y San Andrés á las ocho. En los Hospitalicos y demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria. Nra. Sra. de los Remedios, iglesia de Capuchinas.

Comunion.

El domingo 13 del actual, á las ocho de su mañana, en la iglesia de PP. Escolapios, harán la primera comunión los discípulos del mismo colegio, estando la platica sagrada á cargo del R. P. Francisco Jimenez Campaña.

Funcion á San Isidro.

Durante los dias 14 y 15 del corriente mes, se celebrará la solemne funcion religiosa que anualmente se dedica en honor de San Isidro, costeada por su hermandad de labradores.

El primero de los indicados dias á las nueve y media de la noche, se celebrará una velada en la plaza de la ermita y se quemará un precioso castillo de fuegos á la moderna, confeccionado por el pirotécnico Sr. Hernandez.

El dia 15, á las once de la mañana, se celebrará la funcion religiosa, en la que será orador el R. P. de las Escuelas Pias D. Francisco Jimenez Campaña. A este acto asistirá tambien la orquesta de capilla que dirige el ilustrado maestro Sr. Valladar.

A las cinco de la tarde del mismo dia se celebrarán ejercicios con bendiccion y reserva.

Inauguracion de una ermita.

El dia 8 de este mes tuvo efecto la inauguracion de una ermita costeada por la sociedad francesa denominada *La Estrella* que explota las minas existentes en el término de Güejar Sierra, en la dehesa de San Juan.

Allí, en una esplanada se agrupan actualmente diversas casas para residencia de los representantes de la compañía y de los obreros y en el centro de aquel núcleo de poblacion ha sido erigida la mencionada

ermita, dedicada á Nuestra Señora de Lourdes y en condiciones de servir para los actos religiosos.

Con la vena del Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo pasó á bendecirla y celebrar la primera misa el anciano cura párroco de Güejar, acompañado del coadjutor.

Los representantes de la compañía invitaron á las autoridades del pueblo y otras varias personas para que presenciasen la ceremonia y una vez concluida la solemnidad, el párroco dirigió al concurso una sentida platica dando gracias además, á los socios de la empresa minera por los sentimientos piadosos que revelaban al construir una ermita que permitiera á la poblacion de aquella zona cumplir los preceptos de la Religion.

Los representantes obsequiaron á los invitados con un espléndido almuerzo y respondieron en términos delicados y expresivos á las exigencias de la cortesía y la finura.

CARTERA OFICIAL.

Pagos en la Delegacion para el 13. Atenciones del Giro mútuo.

Inevitable es en este siglo para los habitantes de las grandes ciudades, los grandes centros fabriles é industriales, el contraer enfermedades de languidez, anemia, clorosis, empobrecimiento de la sangre, á causa de la vida sedentaria, los trabajos intelectuales, la agitacion nerviosa en que en ellas se vive y bueno es repetir que todos esos desórdenes desaparecen en breve usando el *Jarabe ó Vino de quina ferruginosa* de Grimault y *Ca* que presentan en combinacion intima y perfecta el fosfato de hierro soluble y la quina real, lo que lo distingue de los productos similares inferiores.

Estudio clínico de la «Emulsion de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la *Emulsion Scott*, Certificamos: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc. etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparacion de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de mayo de 1887.

Dr. Antonio Alcalde de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razon en los archivos de esta Excmo. Diputacion, la que expido en cumplimiento de lo acordado como secretario de esta corporacion. Madrid 26 de mayo de 1888.

D. C. PIZZI, secretario.

La flatulencia, eructos ágricos, acedias, etc. son sintomas premonitorios que nos dá la naturaleza cuando está á punto de sobrevenir la Dispepsia é el mal de Higado. No perdamos tiempo, atendamos á monitor, evitemos el malestar y el peligro usando las *Pildoras asucraradas de Bristol*. Dan vigor al higado, entonan y fortalecen al estómago pudiendo entonces los intestinos funcionar con facilidad y regularidad.

Una cuantas dosis de la Zarcaparrilla de Bristol serán beneficiosas y acelerarán la cura considerablemente. 59

VINO de BUGEAUD TONI-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE COCOA.

LA VIRUSLA

Curacion rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.

PROSPECTOS GRATIS.

Duque de Alba, 13, MADRID.

Depositarlos en Granada: D. Eduardo Pizarro, y Señora Viuda de Rodriguez, Farmacias.

Nuestros Telegramas

Albuñol 12, 7 tarde.

A petición del Ministerio Fiscal se ha suspendido la vista del juicio oral que se estaba celebrando en esta Audiencia y en la que era acusador privado D. José España.

La vista se reanudará el 17 del próximo junio.—D.

Madrid 12, 7, noche:

En el pueblo de Nuez, perteneciente á la provincia de Zaragoza, se ha descubierto en una casa asesinada un matrimonio.

Créese que un individuo que sirvió á la familia en calidad de criado cometió el crimen y luego se suicidó.—Perpen.

Madrid 12, 7 35 noche.

Sesion del Congreso. Han sido aprobados en la sesion de hoy los informes de los Consejos de Marina y Estado, acordando que el Gobierno se incoante de los asti-

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debo enviarse la Marsa L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Distribucion en Bayona: L. LE BEUF.

A voluntad de los dueños y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el dia 16 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, se enagenan las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad, calle de Elvira, esquina al Pilar del Toro, núm. 32.

Otra casa en la misma calle, con postigo á la de Peregrinos, núm. 2.

Y tres portales en igual calle, limitrofes á la posada del Pilar del Toro.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad están de manifiesto en dicha Notaría.

Casas. Se alquilan la número 1 de la calle Beatifico de Santo Domingo, apropiado para colegio ó otro establecimiento que requiera local extenso y buenas luces, y la número 29 de la calle de la Azacaya, tambien con bastante extension y jardin. Las llaves de la primera están en la placeta de los Girones número 5 y la segunda está abierta.

Estanteria. Se vende una muy bien conservada y apropiada para tienda y aun para biblioteca un mostrador de centro con tablero de mármol y una cancela de cristales. Puede verse, calle Hornos del Haza, número 22.

IMPRESIONTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.

Ferretería. Herramientas.
Batería de Cocina.
Telas metálicas.
Cementos.
Clavazón.
Latas.
Zinc.



Colchones metálicos.
Puertas de acero.
Camas y cunas.
Tornillería.
Alambres.
Puntas.
Cola.

MESONES, 47, DUPLICADO.

IGNACIO MERINO.

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS.

VENTA A PLAZOS

DESDE 2 PESETAS SEMANALES.

(DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO.)

Los señores hijos de Leoncio Meneses, de quien soy *único representante* en esta capital, fabrican de su rico metal blanco *PLATA MENESES* y *BRONCE-ORO*, todo lo necesario para el *culto divino*, como tambien cuanto se desee para *mesas y salones*; garantizando como se exija su inmejorable resultado.

FÁBRICA DE VIDRIOS DE LAMIACO.

Sociedad anónima.—Bilbao.

Se elabora vidrio plano de todas clases y dimensiones. La correspondencia debe dirigirse a nombre de la Sociedad.

Dirección telegráfica, Vidriera, Bilbao.

Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MACRATO FERROSO Y PEPSINA.
30 años de éxito.

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la *clorosis anemia, debilidad general, debilidad de estómago* y en general todas las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las *dolencias crónicas del estómago*, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Granada, en las farmacias de Ocaña y Ortiz Pujazon y en todas las buenas farmacias de España y América.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Almóndega

de muebles nuevos, estrados, cómodas, entredoses, sillones de despacho y asiento de piano.—Placeta Hospital Viejo, núm. 6.

Se dan lecciones

á domoillo de Sevillanas y toda clase de bailes nacionales, por la profesora doña Carmen Sanchez.—Hospital de Santa Ana, núm. 8.

VINO DE VIAL

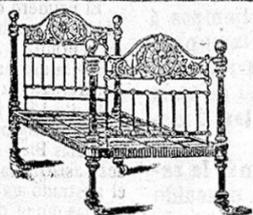
Tónico Analtítico
Reconstituyente
El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos débiles y todas las personas debiles.

A la Quina
Jugo de Carne
Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso.

El **VINO** de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos y ra combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c;** en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Francia — VIAL, rue de Bourbon, 12 — LYON

D. de ... D. de ... y ...



Gran bazar de camas

ALMÓNDIGA, 19.

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

GRAN ALMACEN de música y pianos

DE ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Gran vinagre.

Se vende á real la botella en casa de D. Felipe Perez, calle de Boteros (sombroteria.)

CAMAS A PLAZOS SEMANALES



La Union y el Fenix Español.
ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

Garantías:

Capital social 49.000.000 Rvn. efet.
Primas y reservas, rs. 157.585.236.
Pagado por siniestros: Resles vellon, ciento noventa y tres millones doscientos seis mil, setecientos dos y doce céntimos.

26 años de existencia.

Esta gran Compañia Nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellon 140.276.422.

Oficinas, Olósgu 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

Dirigirse al subdirector D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pañcorbo, Nueva San Anton, núm. 1.

Se alquila la casa y establecimiento de quincenas que ocupa Don Gabriel Barón en la calle de Reyes Católicos, núm. 12, frente al café de Colon.—Para tratar, Acera de Barro, número 30.

Almóndega

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodos, lavabos, armarios y verlos estrados. Mendez Nañez, cordonería, darán razon.

Ama de oria

primeriza, con leche fresca, para os de los padres.—D. rennizon en Sant fé, calle de T. j. r. núm. 2.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

A por mayor, orca. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.